



CUI 11001020400020230032600

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° 129178

JUAN CARLOS MAHECHA CARDENAS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy, veintiuno (21) de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 17 de febrero de 2023 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por JUAN CARLOS MAHECHA CÁRDENAS contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, y el Juzgado Cuarenta Penal Circuito con funciones de Conocimiento de la misma ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso Penal No. 11001-60000-49-2013-06740- 00. en especial a ROSALBA NIETO DE MALAGOSN, FERNANDO LUNA ESCOBAR, DAVID RIBON QUESADA, MIGUEL ANTONIO CONCANCIO ORTEGA, LUIS SAID IROBO, GLADYS ZARATE MALDONADO, SEBASTIA CASTILLO *víctimas y sus apoderados* y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co , notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co